



RESOLUCIÓN R N°

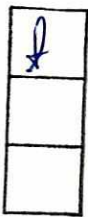
328 - 19

Avellaneda, 16 MAY 2019

VISTO:

El expediente 01-400/2019, y

CONSIDERANDO:

 Que la Secretaria de Investigación y Vinculación Tecnológica e Institucional, Dra. Patricia Domench, solicita el dictado del acto administrativo que apruebe el Anexo III del Manual de Comunicación Institucional elaborado por la Dirección de Prensa y Comunicación Institucional, constituyéndose en material institucional de cumplimiento obligatorio y transversal a todas las dependencias académicas y administrativas de la Universidad.

Que el mismo cumple un rol específico a nivel comunicacional definiendo el uso y condiciones de las piezas gráficas institucionales que componen la comunicación gráfica, generando reglas que unifiquen los mensajes a nivel visual.

Que mediante la utilización del mismo se garantizará una comunicación gráfica eficiente y coherente para las aplicaciones que se desarrollen regularizando su implementación, protegiendo y fortaleciendo la imagen y la proyección uniforme de la identidad institucional.

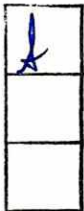

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



RESOLUCIÓN R Nº **328 - 19**

Que el crecimiento exponencial que ha desarrollado la UNDAV, obliga a unificar los criterios respecto a los lineamientos y pautas de comunicación a efectos de fortalecer la imagen institucional.

Que el uso de pautas comunes establecidas por la Dirección de Prensa y Comunicación Institucional cumple con el objetivo de constituir un documento de referencia para la composición de las piezas gráficas de la institución tanto para dependencias internas de la UNDAV como para dependencias externas.



Que es deber de la Comunidad Universitaria hacer un correcto uso de los elementos que integran la imagen institucional de la Universidad, así como cuidar y promover su buen uso.

Que la utilización de distintas imágenes, símbolos, logos y demás elementos de comunicación visual y gráfica generan confusión, afectando el sentido de pertenencia al distorsionar la identidad visual de la institución.

Que se ha expedido el Servicio de Asesoría Jurídica Permanente de la Universidad.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por medio del Estatuto de la Universidad Nacional de Avellaneda.

POR ELLO;

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

RESOLUCIÓN R Nº

328 - 19

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Aprobar el Anexo III del Manual de Comunicación Institucional de la UNDAV, que contiene las especificaciones técnicas de todos los elementos de comunicación gráfica y visual allí determinados.

ARTÍCULO 2: Establecer que las dependencias académicas y administrativas de la Universidad Nacional de Avellaneda deberán adoptar y utilizar los diseños de las piezas gráficas de comunicación detalladas en el Anexo III del Manual de Comunicación Institucional.

ARTÍCULO 3: Determinar que las piezas gráficas de comunicación y los materiales en donde se utilice la imagen de la Universidad deberán ajustarse a las aplicaciones institucionales y deberán recibir la supervisión y aprobación de la Dirección de Prensa y Comunicación Institucional.

ARTÍCULO 4: Disponer que el cumplimiento de estas normas sea de carácter obligatorio y que queda prohibido realizar composiciones que difieran a las desarrolladas en este documento.

ARTÍCULO 5: Delegar en la Dirección de Prensa y Comunicación Institucional las funciones de control del estricto cumplimiento de la normatividad emanada de esta resolución.

ARTÍCULO 6: Establecer que toda situación sobre esta temática que no se encuentre contemplada en la presente

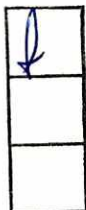


deberá ser resuelta por la Dirección de Prensa y Comunicación Institucional.

ARTÍCULO 7: Regístrese, Comuníquese a la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica e Institucional, a la Dirección de Prensa y Comunicación Institucional y a todas las dependencias de la Universidad. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN R. N°:

328 - 19



Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



Manual de Piezas Gráficas

Universidad Nacional de Avellaneda

Justificación

La Universidad Nacional de Avellaneda a través de la Dirección de Prensa y Comunicación Institucional, expone mediante el presente a todas sus unidades académicas y administrativas las normas de implementación del manual de piezas gráficas.

Dicho manual cumple un rol específico a nivel comunicacional definiendo el uso y condiciones de las piezas gráficas institucionales que componen la comunicación gráfica, generando reglas que unifiquen los mensajes a nivel visual.

Mediante la utilización del mismo se garantizará una comunicación gráfica eficiente y coherente para las aplicaciones que se desarrollen regularizando su implementación, protegiendo y fortaleciendo la imagen y la proyección uniforme de la identidad institucional.

Alcance

El uso de pautas comunes establecidas por la Dirección de Prensa y Comunicación Institucional cumple con el objetivo de constituir un documento de referencia para la composición de las piezas gráficas de la institución tanto para dependencias internas de la UNDAV como para dependencias externas.

Mediante el presente se exige la implementación y el correcto empleo de dichas piezas. El cumplimiento de las normas es de carácter obligatorio y queda prohibido realizar composiciones que difieran las desarrolladas en este documento.

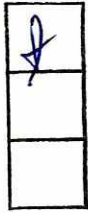
Se debe tener en cuenta que las piezas gráficas de comunicación y los materiales en donde se utilice la imagen de la Universidad deberán ajustarse a las aplicaciones institucionales y deberán recibir la supervisión y aprobación de la Dirección de Prensa y Comunicación Institucional.

Cabe destacar que toda situación que no se encuentre contemplada en el presente material deberá ser resuelta por la Dirección de Prensa y Comunicación Institucional.



04	Certificado institucional
06	Diploma
08	Invitación institucional
10	Aficheta y flyer
11	Credencial
12	Tubo porta diploma
13	Diploma acto de colación
15	Invitación acto de colación
17	Tarjeta entrada acto de colación
18	Tríptico acto de colación
21	Panel acto de colación para atril
22	Banner de lona acto de colación
23	Libreta universitaria

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



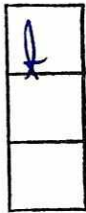
REPÚBLICA ARGENTINA
CARÁCTER DEL CERTIFICADO

Lugar, ____ de ____ de año

Texto del certificado

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

Se utiliza para la leyenda del escudo la tipografía Times New Roman Bold y para el carácter del certificado la tipografía Times New Roman Regular.
Para el texto del certificado Swiss721BT Roman y para lugar y fecha Swiss721BT Italic.



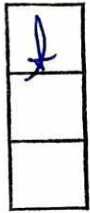
REPÚBLICA ARGENTINA

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Se certifica que _____, con DNI Nº _____, ha
participado en _____
dictado/a en la Universidad Nacional de Avellaneda.

Avellaneda, _____ de _____ de 2018

Ing. JORGE F. GALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



UDN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

Texto

Nombre

Texto

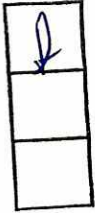
Lugar, día mes año

Firmante
Cargo

Ing. **JORGE F. CALZONI**
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



Los diplomas de profesor honorario se imprime en tamaño A4 (29x7 x 21 cm), y los de honoris causa se imprime en tamaño A3 (29,7 x 42 cm).
Se utiliza para la leyenda del escudo la tipografía Times New Roman Bold, para el nombre de la universidad y el texto del cuerpo Times New Roman Regular.
Para lugar y fecha Times New Roman Bold Italic y para firmante y cargo Times New Roman Bold.



REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

El Consejo Superior conforme con las atribuciones conferidas por el Art. 81 Inc. C del Estatuto Universitario ha designado **Profesor Honorario** al

Lic. José Pablo Feinmann

En mérito a su reconocida trayectoria, a su labor en el campo de la intelectualidad y el pensamiento y a su invaluable aporte a la cultura nacional.

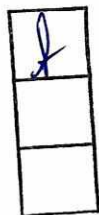
Por todo ello, se expide el presente certificado que así lo acredita.

Avellaneda, Noviembre de 2018

Ing. Jorge Calzoni
Rector



Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



UNDAV
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
AVELLANEDA

Texto de la invitación

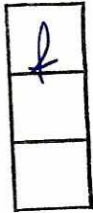
Título de la actividad

Día, mes, horario.
Lugar, sede, dirección.

R.S.V.P. Teléfono de contacto | mail de contacto

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

Las invitaciones se imprimen en tamaño 20 x 10 cm. Las invitaciones digitales tienen un tamaño de 600 x 300 px. Se utiliza para el título de la actividad la tipografía Gnuolane utilizando el color institucional secundario, para el texto del cuerpo Swiss721BT Roman. Para lugar y fecha Swiss721BT Roman Italic, y para R.S.V.P. Swiss721BT Roman Bold Italic.



Diálogo Norte-Sur: el futuro de las universidades

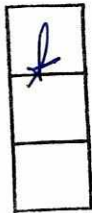
La Universidad Nacional de Avellaneda tiene el agrado de invitar a Ud. al encuentro "Diálogo Norte-Sur: el futuro de las universidades", a cargo del rector de la UNDAV, Ing. Jorge Calzoni, y de la decana Ejecutiva de la New School of Public Engagement, de Nueva York, Mary Watson, especialista en las áreas de gerenciamiento, sustentabilidad e innovación educativa.

Lunes 15 de junio, 15 horas.

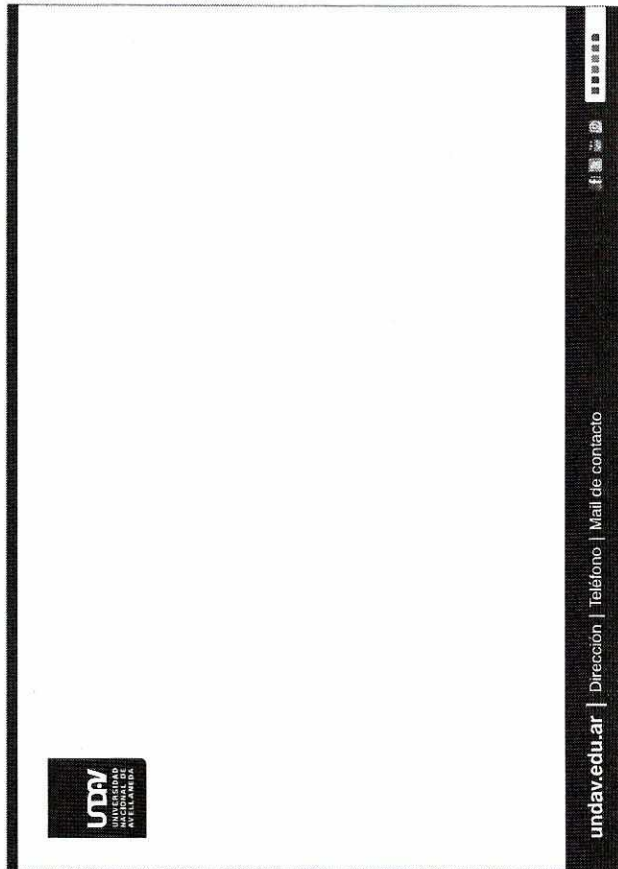
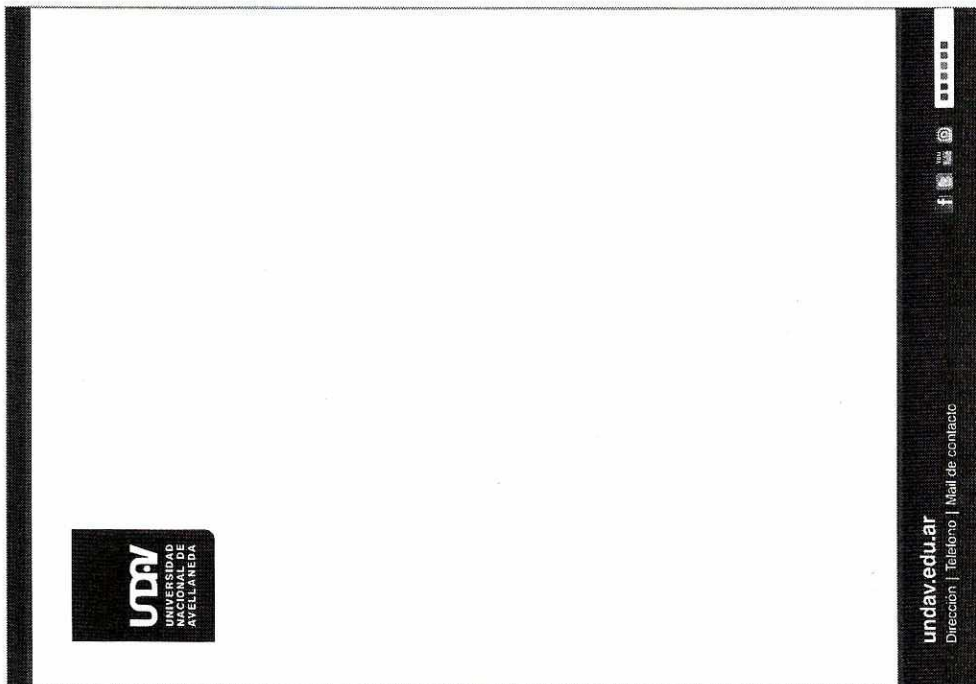
Aula 10, Sede España. España, 350, Avellaneda.

R.S.V.P. 4229-2400 int. 456 / 505 | ceremonial@undav.edu.ar

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

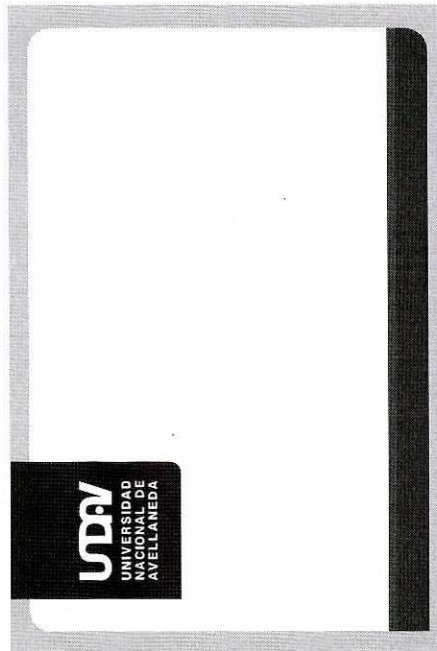
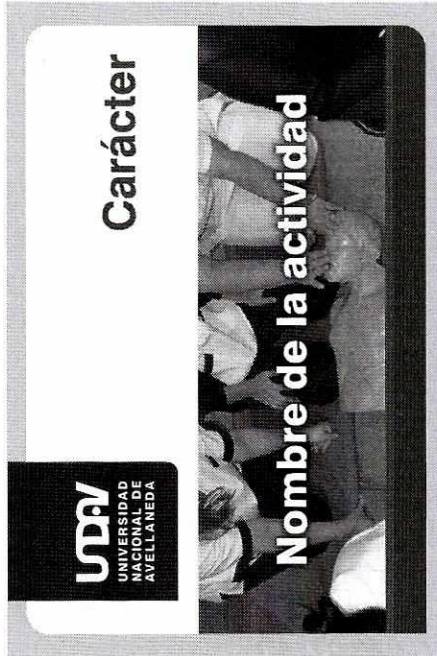
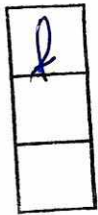


RESOLUCIÓN R N° 328 - 19



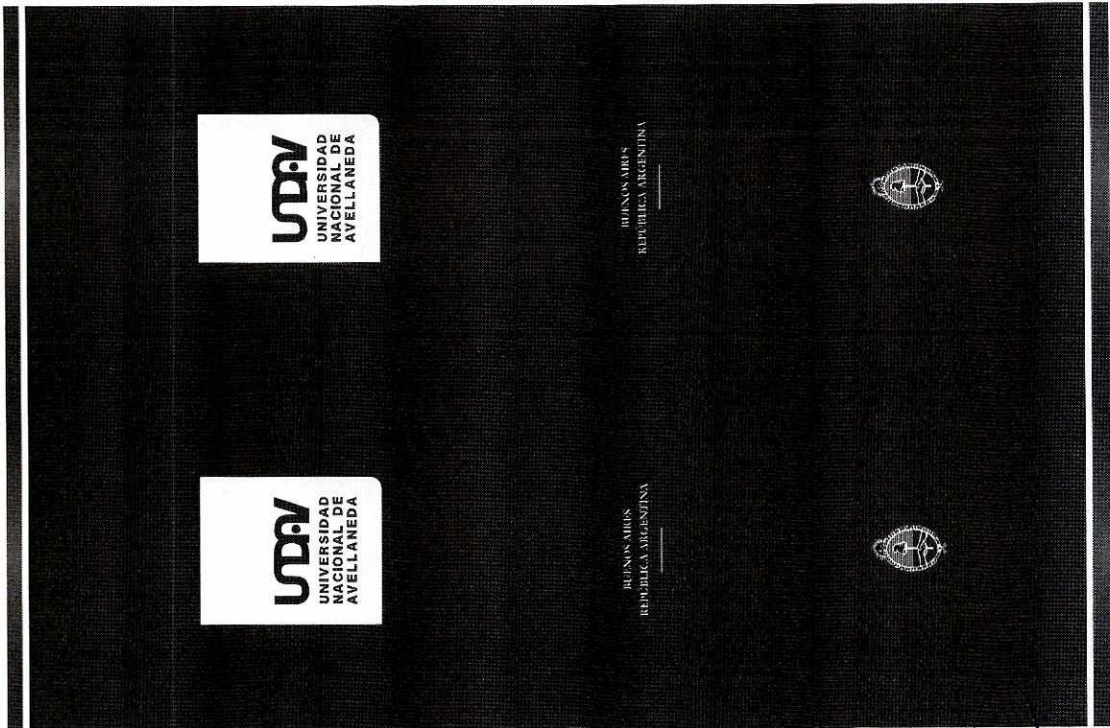
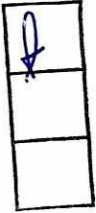
Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

Las afichetas se imprimen en tamaño A3 (29,7 x 42 cm). Los flyers digitales tienen un tamaño de 600 x 424 px.
Se utiliza para la leyenda de la página web Swiss721BT Bold y para datos de contacto Swiss721BT Roman.

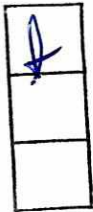


ING. JORGE F. CALZON,
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

Las credenciales se imprimen en un tamaño de 9 x 6 cm.
Se utiliza para el carácter de la credencial la tipografía Swiss721BT Bold y el color institucional secundario, para el nombre de la actividad Swiss721 Hv BT.



Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

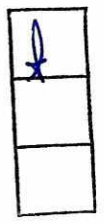


RESOLUCIÓN R N° 328 - 19

	REPÚBLICA ARGENTINA CARÁCTER DEL DIPLOMA
Texto	
<i>Nombre y Apellido</i>	
texto	
Lugar, día mes año	

Ing. JORGE F. CALZÓN.
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

Los diplomas se imprimen en tamaño A4 (29,7 x 21 cm).
Se utiliza para la leyenda del escudo la tipografía Times New Roman Bold, para el carácter del diploma Times New Roman Regular.
Para el texto del cuerpo Swiss721BT Roman, para el nombre y apellido Birds of Paradise, y para lugar y fecha Swiss721BT Italic.





REPÚBLICA ARGENTINA

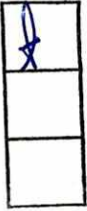
 **ARGENTINA**

DIPLOMA DE HONOR

La Universidad Nacional de Avellaneda,
extiende la presente mención "Cum Laude", a
Paula Alejandra Córdoba,
por haber obtenido el "Segundo Mejor Promedio", Promoción 2017.

Avellaneda, 18 de junio de 2018

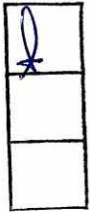

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



	N° Acto de Colación	Nombre y apellido Cargo
Texto de la invitación		
Lugar, día mes año		
S.R.V.P. Teléfono de contacto mail de contacto		

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

Las invitaciones se imprimen en tamaño 20 x 10 cm. Las invitaciones digitales tendrán un tamaño de 600 x 300 px. Se utiliza para el título de la actividad la tipografía Gnuolane utilizando el color institucional secundario y para el texto del cuerpo Swiss721BT Roman. Para lugar y fecha Swiss721BT Roman Italic, para nombre y apellido de firma Swiss721BT Bold, para cargo Swiss721BT Roman y para R.S.V.P. Swiss721BT Bold Italic.



VII Acto de Colación

El rector de la Universidad Nacional de Avellaneda, Ing. Jorge Calzoni, tiene el agrado de invitar a Ud. al VII Acto de Colación, que tendrá lugar el lunes 4 de junio, a las 18:30 horas en el Auditorio de Sede Piñeyro, sito en Mario Bravo 1460, Piñeyro.

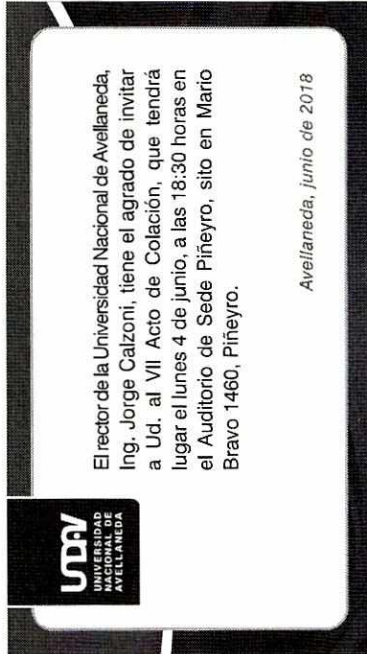
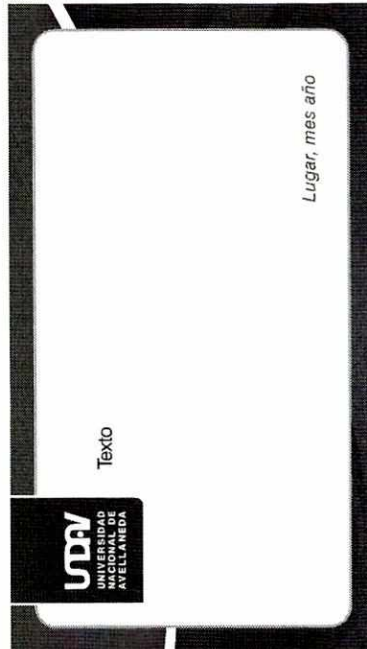
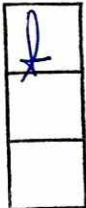
Esperando poder contar con su presencia, saluda a Ud. muy atte.


Avellaneda, junio de 2018

Ing. Jorge Calzoni
Rector

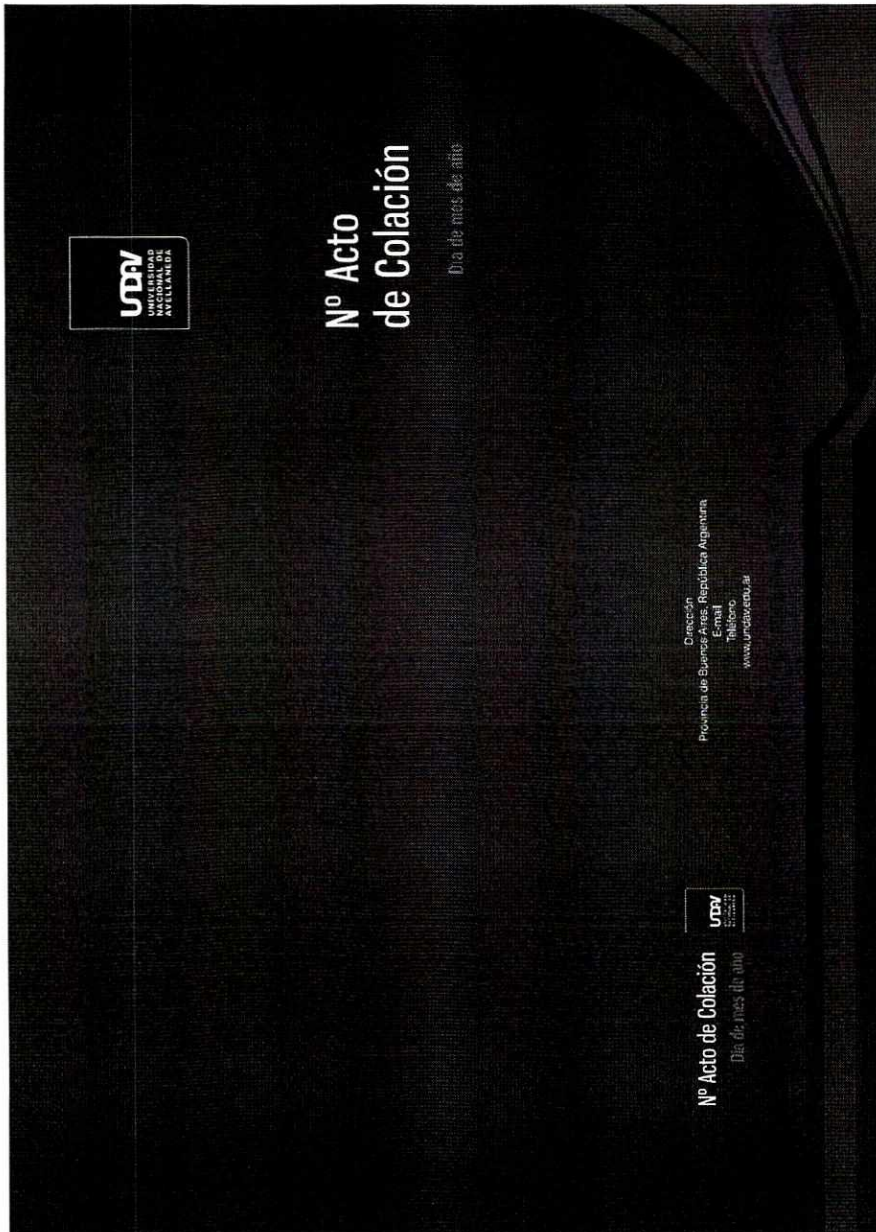
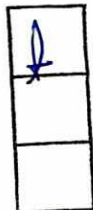
S.R.V.P. (54 11) 4229-2400 int. 415 | ceremonial@undav.edu.ar

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA




Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

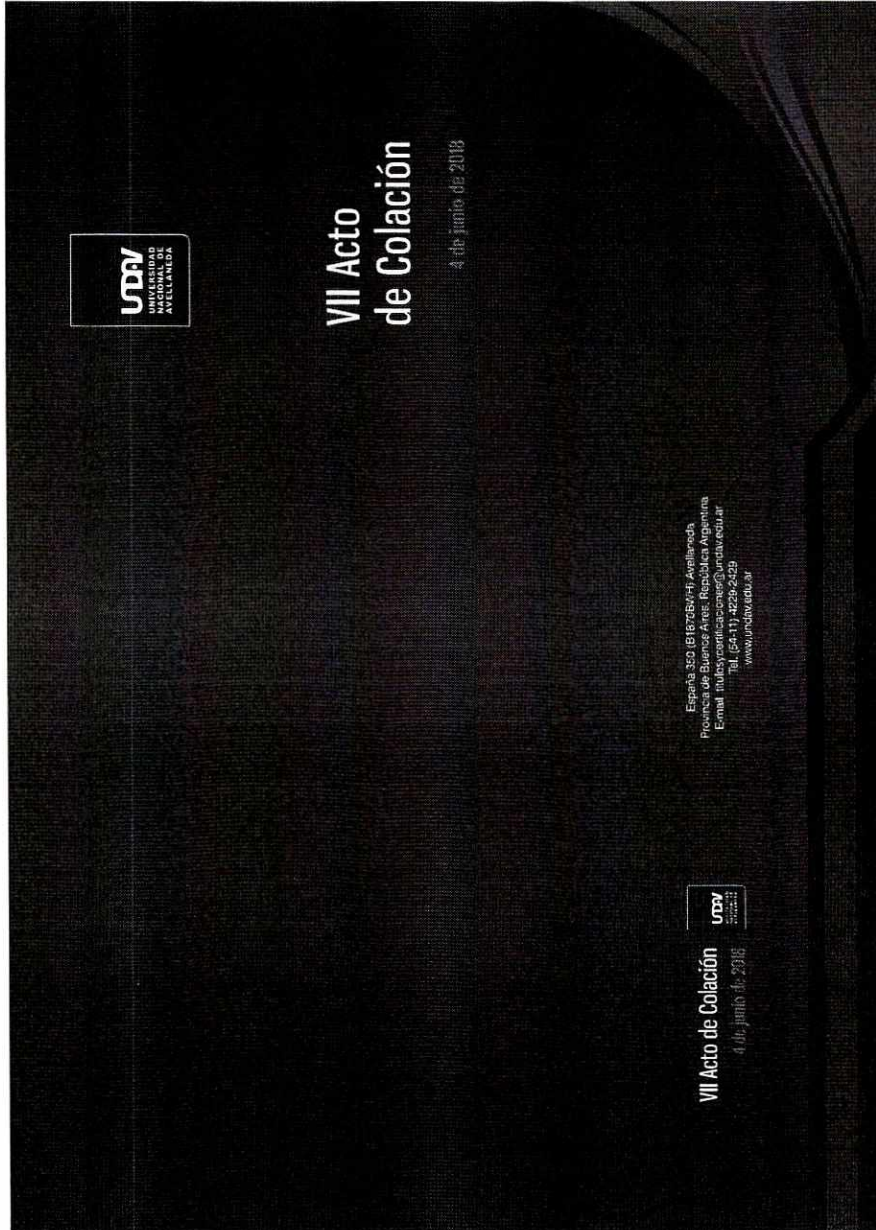
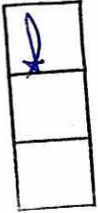
Las tarjetas de entrada se imprimen en un tamaño de 9 x 5 cm.
Se utiliza para el texto de la tarjeta la tipografía Swiss721BT Roman y para el lugar, mes y año Swiss721 Roman Italic.



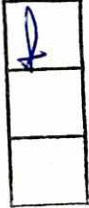
Los trípticos se imprimen en tamaño A4 (29,7 x 21 cm). Se utiliza para el título de la actividad y la fecha la tipografía Gnuolane utilizando para esta última el color institucional secundario. Para el texto de contacto Swiss721BT Roman.

Ing. JORGE F. CALZON
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA





Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

**GRADUADOS****GUIA UNIVERSITARIA/EN TURISMO**

Caballero, Marina Gisela
Luca, Alexia María
Manno, Melany
Speranza, Adrien Esteban
Tchorbadjian, Cintia Jimena

LICENCIADO EN

ARTES AUDIOVISUALES
Magnone, Adrian Marcelo

LICENCIADA EN

CIENCIAS AMBIENTALES
Rodríguez, Florencia Mariel

LICENCIADA EN

GESTIÓN CULTURAL
Olguin, Florencia Berenice

LICENCIADORA EN

PERIODISMO
Amirano, Rosana Andrea
Bolaños Casillo, María Fernanda
Fasulo, Norma Aida
Flores, Alejandra Belén
Gaona, Gabriela Nahir
Leguizamón, Rodolfo Claudio
Vallejos, Nicolás

TECNICO/A EN

CIENCIAS AMBIENTALES
Aquino, Victor Nahuel
Espaiche, Gonzalo Damián
Loreta, Cristian Sebastián
Mordani, María Belén
Pujelovic, Lautaro
Sánchez, Anabel Damiela

Spina, Federico Rubén
Toledo, Lucrecia Eclín
Varela, Roberto Carlos
Viaño, Andrés Román

TÉCNICO/A EN

GESTIÓN DE EMPRESAS FUNEBRES
Reami, Lorena Alejandra
Romero, Mario Abel

TÉCNICO/A EN

MICROCREDITO PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL
Delgado, Sara Mabel
Trottko, María Rosa

TÉCNICO/A UNIVERSITARIA/EN

ARTES AUDIOVISUALES

Bolaños Castillo, Daniel Gustavo
Benetti, Sofía
Bruno, Florencia
Calvo, Zulma Elizabeth
Fariñas, Federico Germán
Fredczuk, Pablo Daniel
Martinez, Lucia Aylen
Porta, Federico Ariel
Rothar Salamanca, Germán Daniel
Serafini, Ezequiel

TECNICO/A UNIVERSITARIO/A EN

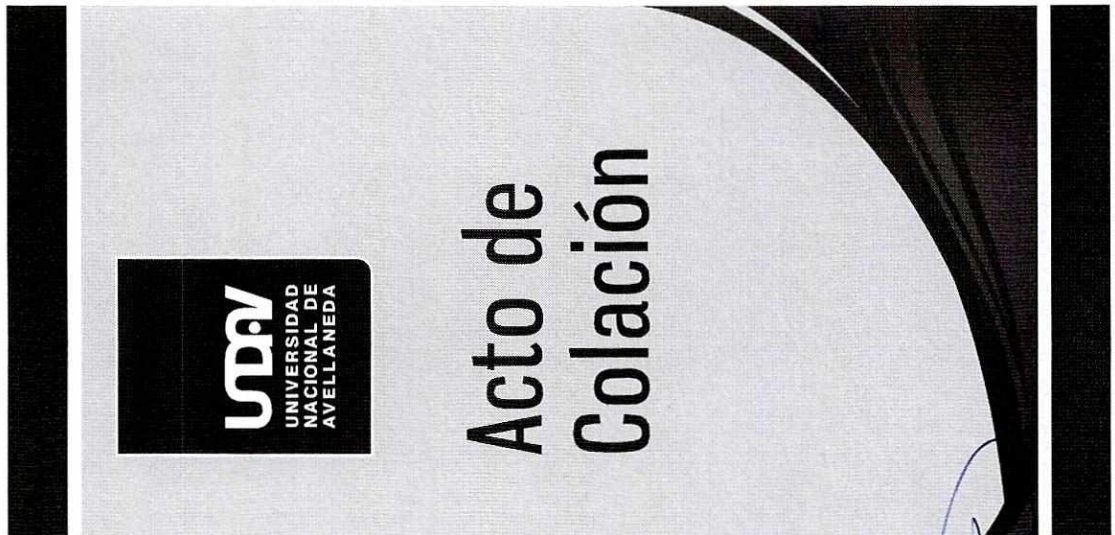
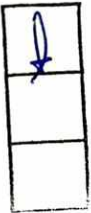
SEGURIDAD E HIGIENE DE LA INDUSTRIA MECÁNICO AUTOMOTRIZ

Aguilar, Raúl Miguel
Benitez, Walter David
Depiro, Rubén Darío
Guida, Daniela Soledad
Hernández, Osvaldo Maximiliano
Piccolo, Diego Sebastián

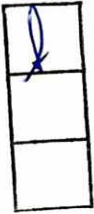
ACTO DE COLACIÓN**APERTURA**

HIMNO NACIONAL ARGENTINO
ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS
PROMESA DE GRADUADOS
PALABRAS DEL EGRESADO
PALABRAS DEL SR. RECTOR
ENTREGA DE DIPLOMAS
CLASURA del ACTO

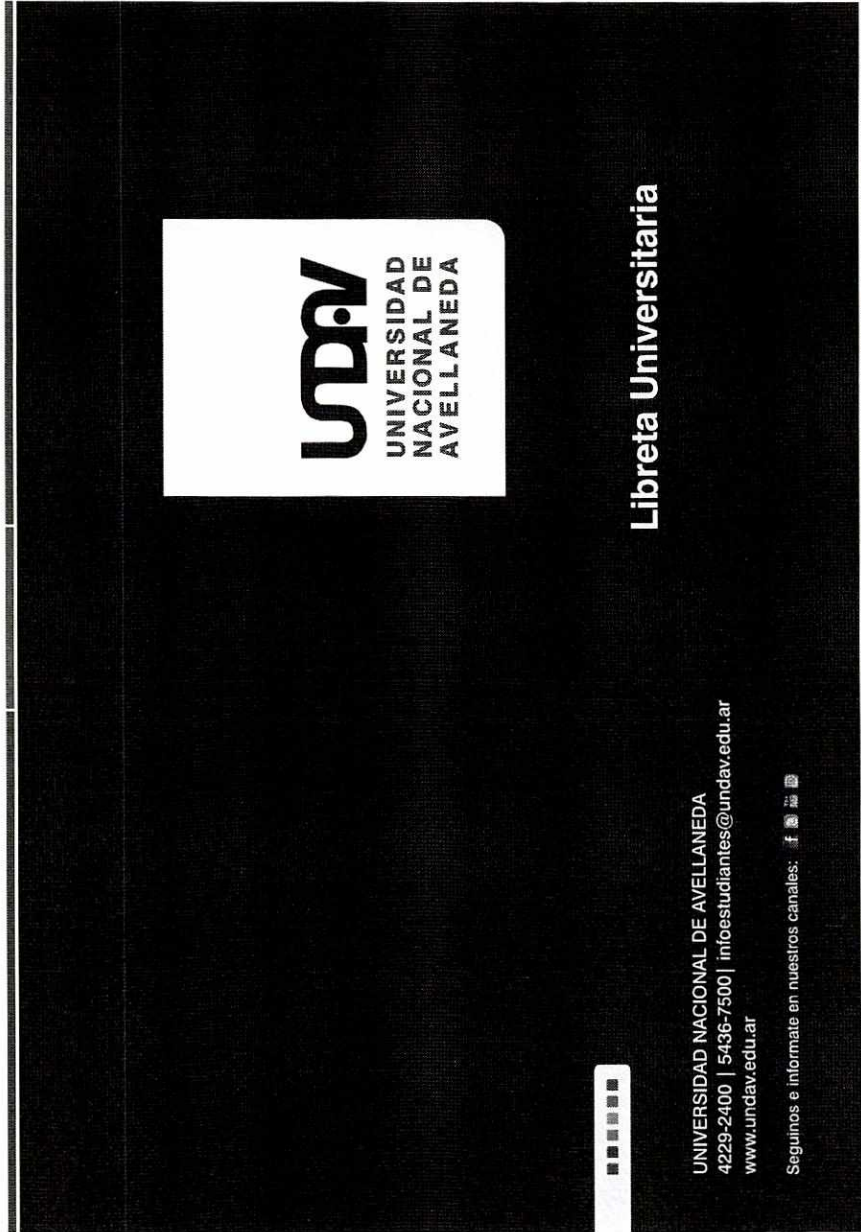
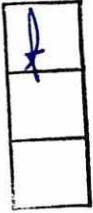
Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVellanEDA



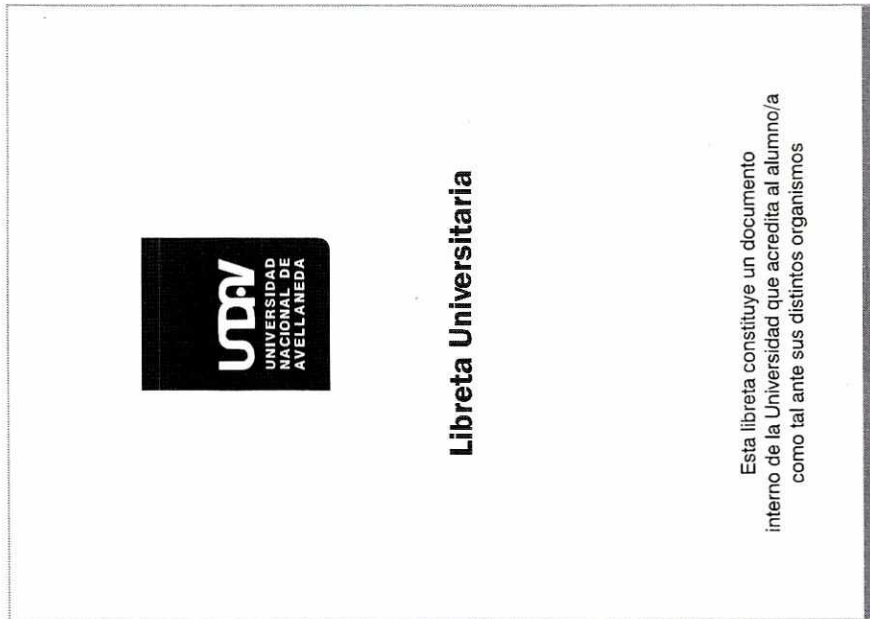
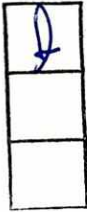
Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



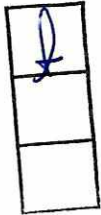
Ing. JORGE F. CALZON
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA




Ing. JORGE F. CALZON
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



ING. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



Especialidad _____

Cambio de especialidad _____

Firma del alumno

Lugar y Fecha _____

Legajo N° _____

Firma _____

5

■ Datos Personales

Apellido _____

Nombres _____

Fecha de Nacimiento _____

Lugar _____

País _____

Nacionalidad _____ Nativo Naturalizado

D.N.I. N° _____

Domicilio _____ N° _____

Localidad _____ C.P. _____

Teléfono _____

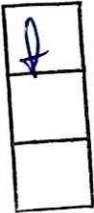
Egresado de _____

Título de _____

4

Ing. JORGE E. CALZON,
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA





■ **Votaciones**

VOTO Fecha: / / Sello Firma del Presidente	VOTO Fecha: / / Sello Firma del Presidente	VOTO Fecha: / / Sello Firma del Presidente
VOTO Fecha: / / Sello Firma del Presidente	VOTO Fecha: / / Sello Firma del Presidente	VOTO Fecha: / / Sello Firma del Presidente
VOTO Fecha: / / Sello Firma del Presidente	VOTO Fecha: / / Sello Firma del Presidente	VOTO Fecha: / / Sello Firma del Presidente
VOTO Fecha: / / Sello Firma del Presidente	VOTO Fecha: / / Sello Firma del Presidente	VOTO Fecha: / / Sello Firma del Presidente

= 60

Apellido y Nombre _____
Asignatura _____
Ciclo Lectivo _____

EXÁMENES PARCIALES Y TRABAJOS PRÁCTICOS											
Parcial	Nº	Fecha	Números	Calificación	Firma	Libro	Folio	Firma	Aclaración		

EXÁMENES FINALES											
Fecha	Números	Calificación	Libro	Folio	Firma	Aclaración					

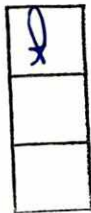
Observaciones _____

Verificación de correlatividades para regularizar (Bedelia) _____
Firma _____
Aclaración _____

= 60

Ing. JORGE F. CALZÓN
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVILA





Observaciones

A vertical rectangular box containing ten horizontal lines for text entry. The page number '65' is printed at the top right of this section.

Revisación Médica

A vertical rectangular box containing ten horizontal lines for text entry. The page number '63' is printed at the top right of this section.

Ing. JORGE F. CALZON
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANI U.N.A.

